

A

CTA NUM. 254 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 444 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, CUANDO QUIEN LA EJERZA DEJE DE ASISTIR Y CONVIVIR EN FORMA INJUSTIFICADA CON EL MENOR POR MÁS DE 30 DÍAS ININTERRUMPIDAMENTE, Y QUE ÉSTE SE ENCUENTRE DEPOSITADO EN UNA INSTITUCIÓN OFICIAL.– **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y ESCRITO DEL

DIP. NOÉ TORRES MATA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 4 BIS ASÍ COMO UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 36 Y PARA ADECUAR NUESTRA LEGISLACIÓN A LAS NUEVAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA DE CONTROL DE TABACO.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5312

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE HAGA, UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO Y A LOS R. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA QUE INTENSIFIQUEN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y PUBLIQUEN EN LAS PLAZAS Y LUGARES PÚBLICAS, COMO EN LAS CARRETERAS DE SU COMPETENCIA, LAS SANCIONES PARA QUIENES INFRINJAN LA LEY O REGLAMENTOS MUNICIPALES A QUIENES ARROJEN O INCINEREN BASURA EN LA VÍA PÚBLICA O CUALQUIER LUGAR PROHIBIDO, LO ANTERIOR A FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5256

EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PROPUESTA DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA DENOMINADA “RUTA ESCULTÓRICA DEL ACERO Y EL CEMENTO” SE TRANSPARENTE, PUBLICÁNDOSE SU CONTRATO ORIGINAL Y LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO HAYA SUFRIDO, SE DETALLE EL PRECIO DE LOS MATERIALES OCUPADOS EN CADA UNA DE LAS OBRAS, ASÍ COMO, EL COSTO UNITARIO DE LOS MISMOS Y DE MANO DE LA MANO DE OBRA. ASIMISMO, QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO INSTRUYA AL CONTRALOR DEL ESTADO PARA QUE INVESTIGUE A FONDO EL ASUNTO Y DETERMINE EN SU CASO LAS RESPONSABILIDADES, TAMBIÉN QUE SE COMPROMETA A ESTABLECER UN PLAZO PARA LA ENTREGA Y

COLOCACIÓN DE LAS ESCULTURAS. Y POR ÚLTIMO PROPONE QUE ESTE CONGRESO INSTRUYA A SU ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN, PARA QUE EN SU REVISIÓN ORDINARIA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2007 Y 2008 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LO RELACIONADO A LA RUTA DEL ACERO Y EL CEMENTO Y NOS RINDA UN INFORME EN SU MOMENTO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS Y LA INSTRUCCIÓN.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CON MODIFICACIÓN EN LOS PUNTOS UNO Y TRES DEL ACUERDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS, CON LA PROPUESTA APROBADA.**

Expediente 5289

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN SU PRÓXIMO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2009 PREVEA UN PRESUPUESTO ADICIONAL DE AL MENOS \$500'000,000.00 (**QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.**), PARA UN PROGRAMA DE SUELDOS Y ESTÍMULOS A LOS OFICIALES DE POLICÍA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. – ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS; MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, A FAVOR DEL DICTAMEN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 5069

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE PROCEDA A LA REUBICACIÓN DEL CERESO DEL TOPO CHICO EN VIRTUD DE QUE REPRESENTA UN GRAVE RIESGO QUE ATENTA CONTRA LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS DE LAS COLONIAS ALEDAÑAS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, FERNANDO KURI GUIRADO, SERGIO CEDILLO OJEDA CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO; FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS CON LA PROPUESTA APROBADA.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE PODER EJECUTIVO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE ORDENE AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, LA CANCELACIÓN DEL COBRO POR PEAJE DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA EN LA CASETA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA LOS CIUDADANOS QUE DEMUESTREN SER VECINOS DEL SECTOR VALLE SOLEADO Y COLONIAS ALEDAÑAS.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, NOÉ TORRES MATA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS EN ABSTENCIÓN Y 8 VOTOS A FAVOR.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. OSCAR CANO GARZA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE JUVENTUD TIENE REUNIÓN DE TRABAJO AL TERMINO DE LA SESIÓN EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN ANTONIO L. RODRÍGUEZ. POSTERIORMENTE UNA VEZ QUE CONCLUYA ESTA COMISIÓN, REANUDARÁ LA SESIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES QUE SE ENCUENTRA EN PERMANENTE PARA VERIFICAR DIVERSOS EXPEDIENTES.

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EXBRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA CUAL ES PRESIDENTA, PRESENTÓ **PUNTO DE ACUERDO** PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL C. LIC. CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CONSIDERE EL INMUEBLE QUE SE LE PROPORCIONARÁ POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MISMO QUE CONTARÁ CON LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA QUE PUEDA SER INSTALADA AHÍ LA MESA RECEPTORA QUE ATENDERÁ A LOS EX BRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, SERGIO CEDILLO OJEDA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A

FIN DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, PARA QUE SEAN LIBERADOS DE INMEDIATO, LOS RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE MUESTRAN UN RETRASO CONSIDERABLE EN DETRIMENTO DE LOS BECARIOS.- INTERVINO EN EL TEMA APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DURANTE EL TIEMPO QUE DUREN LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA DEL PUENTE QUE CONECTARÁ AVENIDA MÉXICO CON PROLONGACIÓN RUIZ CORTÍNES Y OTRAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE APODACA SE MANTENGA FUNCIONANDO EL RETORNO QUE SE ABRIÓ APROXIMADAMENTE A 80 Y 100 METROS ANTES DE CRUZAR LA CASETA NÚMERO UNO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA QUE LOS AUTOMOVILISTAS O CIUDADANOS QUE VIVEN EN COLONIAS UBICADAS EN LOS LIMITES DE AMBOS MUNICIPIOS O BIEN HACIA EL ORIENTE DE GUADALUPE, PUEDAN LLEGAR SIN CONTRATIEMPOS A SU DESTINO, YA QUE NO EXISTE RAZÓN ALGUNA PARA QUE SE LES OBLIGUE A CRUZAR LA CASETA, IMPONIÉNDOLES UN COBRO INDEBIDO. ASIMISMO, SE EXHORTE A LA ALCALDESA DEL MENCIONADO MUNICIPIO LIC. CRISTINA DIAZ SALAZAR, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA, INSTRUYA AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA VIALIDAD EN ESE MUNICIPIO, PARA QUE MANTENGA DE MANERA PERMANENTE PERSONAL DE TRÁNSITO EN EL LUGAR DEL RETORNO CITADO. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. NOÉ TORRES MATA Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.- **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS EN ABSTENCIÓN Y 6 VOTOS A FAVOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE PARA QUE SE ANEXE AL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, CON PROPUESTA DE QUE CONTINÚE LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON

CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 254-LXXI -08. S.O.
MARTES 21 DE OCT. DE 2008.**

ASUNTOS EN CARTERA

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GILBERTO ROGELIO VILLARREAL DE LA GARZA, RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA, GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES Y LUZ AMPARO SILVA MORÍN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN V DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 69 FRACCIÓN V Y 114 BIS, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, 39 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y 29 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO

104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

2. OFICIO NÚM. 131/2008 SIGNADO POR EL C. LUCIO ANDRÉS TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA VILLARREAL ZARAZUA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA DENUNCIA QUE PRESENTARA EN FECHA 1 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN CONTRA DE LA C. MINERVA EVODIA MARTÍNEZ GARZA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5336 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”, LA CUAL CONTIENE 21 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DE TESTAMENTOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE
TURN A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 183 BIS 7 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 44 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES. - **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**